



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de la Capital Federal,

OFICIAL (Relator): en reemplazo del señor Sergio Alejandro Echegaray que se encuentra con licencia sin goce de sueldo a la actual auxiliar, doctora MARIA EUGENIA ELINA VALLES.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ESTUDIO SOCIATÉC